



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2019-2020



EXTRACTO DE ACTA No.0160
Sesión Ordinaria del día 06 de noviembre de 2019

Página 1

INICIATIVA: 01156-2019-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y REVALORIZACIÓN. (PROPONENTES: LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS Y ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA). DEPOSITADA EL 3/9/2019. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 17/9/2019. PENDIENTE DE SER TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 17/9/2019. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 9/10/2019. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 9/10/2019. ENVIADA A COMISIÓN EL 9/10/2019. EN AGENDA EL 30/10/2019. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 31/10/2019. FUSIONADA

SENADOR RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ: Gracias Presidente; por razones similares a las expuestas en relación a la iniciativa anterior, esta Iniciativa No.1156-2019, ha sido fusionada con la iniciativa que presentó el Senador Charles Noel Mariotti Tapia, y en tal virtud, como son dos proyectos parecidos y están siendo fusionados, que también se deje Sobre la Mesa, para conocerlo junto con el otro.

SENADOR PRESIDENTE: Ya ustedes han escuchado al Senador Rafael Porfirio Calderón Martínez, mediante la cual motiva por las razones expresadas por él, que esta iniciativa, la No. 01156-2019, sea Dejada Sobre la Mesa.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2019-2020



EXTRACTO DE ACTA No.0160
Sesión Ordinaria del día 06 de noviembre de 2019

Página 2

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 023 “Sometida a votación la propuesta del Senador Rafael Porfirio Calderón Martínez, referente a la Iniciativa 01156-2019, Proyecto de Ley de Declaración Patrimonial y Revalorización; sea Dejado Sobre la Mesa. **19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO A UNANIMIDAD. DEJADO SOBRE LA MESA**”